



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. Nº 113/22. M.C. Nº 119/22. | 1

Sucre, 12 de octubre de 2022
H.C.M. Min. Com. Nº 119/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria 113 del 12 de octubre de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento de la nota con Reg Int. 2546 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la concejal Luz Melisa Cortes; luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 119/22

Que en los pasados días se verifico el deplorable estado de la Avenida de las Américas

Por lo que en sujeción a lo establecido en el artículo 149 y 150 de la ley nº 27/14 del reglamento general del Concejo Municipal, se RECOMIENDA a su autoridad, instruir a través de la unidad que corresponda:

1. Solucionar de manera inmediata el problema de almacenamiento y recojo de basura a lo largo de la Avenida de las Américas.
2. Limpiar, refaccionar y/o cambiar todos los basureros que ya no estén cumpliendo su función.
3. Realizar el mantenimiento y limpieza de toda la jardinería y paseo peatonal a lo largo de la Avenida las Américas.
4. Solucionar y mejorar la calidad del alumbrado público en toda la Avenida de las Américas.
5. Realizar el mantenimiento y/o cambio de aquellas luminarias que ya no realizan su función en toda la Avenida de las Américas

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente, y con las debidas consideraciones de respeto.


Dr. Gonzalo Pallares Soto
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Goya Guadalupe Fernández-Castel
**CONCEJAL SECRETARÍA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**